

FICHA DE MONITOREO DEL PROFESOR DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA EN EL MARCO DE LA RVM N°034-2022-MINEDU

I. DATOS GENERALES

DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

NÚMERO Y/O NOMBRE DE LA I.E.	40474 José Carlos Mariátegui		
CÓDIGO MODULAR	0313544	TURN O	MAÑANA (X) TARDE ()
NIVELES EDUCATIVO	PRIMARIA (X)	SECUNDARIA ()	FECHA

DEL DIRECTIVO RESPONSABLE DEL MONITOREO:

CARGO	DIRECTOR ()	SUBDIRECTOR (X)	CONDICIÓN	DESIGNADO (X)	ENCARGADO ()
APELLIDOS Y NOMBRES	Yapurasi Quelcahuanca, Hernan Yonny				
CORREO	hernan.yapurasi@jcmariategui.edu.pe		TELÉFONO	973699724	

DEL PROFESOR DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

APELLIDOS Y NOMBRES		CONDICIÓN	NOMBRADO () CONTRATADO ()
CORREO		TELÉFONO	
		Nº DE VISITA	

OTROS DATOS

TIPO DE SERVICIO QUE BRINDA LA I.E.	PRESENCIAL	DISTANCIA

II. SOBRE LAS FUNCIONES DEL PROFESOR DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

DESCRIPCIÓN	1	2	3	EVIDENCIA
1. Diseña, desarrolla y gestiona la estrategia digital vinculada a los procesos pedagógicos, así como su sostenibilidad en el plan institucional para coadyuvar a optimizar la gestión pedagógica relacionada al uso e integración de las TIC acorde a las necesidades de los actores educativos de la institución.				
2. Proporciona capacitación, acompañamiento, asesoramiento u orientación a los docentes sobre el uso e incorporación de las TIC en el proceso pedagógico para asegurar el desarrollo de la estrategia digital de la institución y coadyuvar al desarrollo de competencias en los estudiantes.				
3. Participa en los espacios de trabajo colegiado o interdisciplinario, con el propósito de fortalecer el desarrollo e integración de las tecnologías digitales en los procesos educativos de la gestión pedagógica de la institución.				
4. Identifica, promueve e implementa nuevos productos o servicios relacionados con tecnología orientada a la				

educación en el proceso pedagógico para cubrir las necesidades de los actores educativos de la institución				
5. Identifica y proporciona soporte técnico al software y hardware de tecnologías relacionadas a la educación para asegurar la continuidad del servicio en la gestión pedagógica en la institución.				
6. Promueve y desarrollar una cultura digital entre los actores de la comunidad educativa vinculada a la institución para la formación de una ciudadanía digital en mejora de los procesos en la gestión pedagógica.				
7. Analiza e informa a la dependencia jerárquica los resultados de la implementación de la estrategia digital para evaluar el impacto en la comunidad educativa (incluyendo políticas educativas y sociales, aspectos técnicos, disposiciones regulatorias y legales)				
8. Diagnostica y proporciona soporte técnico a problemas en la red de comunicaciones digitales para determinar la carga de red y las estadísticas de rendimiento del modelo y asegurar la continuidad del servicio en la gestión pedagógica en la institución.				
9. Aplica métodos y herramientas estándar con un conjunto de indicadores de rendimiento relevantes (como la accesibilidad, tiempo de respuesta, disponibilidad, seguridad, integración, entre otros) para medir el nivel de implementación de la estrategia digital en la institución.				
10. Resolver problemas técnicos de usabilidad y de accesibilidad de las tecnologías relacionadas a la educación para garantizar su implementación en la gestión pedagógica en la institución.				
11. Conocer y abordar las vulnerabilidades de seguridad conocidas para proteger proactivamente la confidencialidad y la seguridad de los datos de los actores educativos de la institución en cumplimiento de las normas legales.				
12. Optimizar los cambios en el sistema de Información influenciados por actualizaciones tecnológicas o necesidades de los actores educativos en la gestión pedagógica de la institución.				

.....

RESPONSABLE DEL MONITOREO

.....

PROFESOR(A) DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

RUBRICA PARA LA FICHA DE MONITOREO DEL PROFESOR DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA EN EL MARCO DE LA RVM N°034-2022-MINEDU

DESCRIPCIÓN	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES /Evidencias
	1	2	3	
1. Diseña, desarrolla y gestiona la estrategia digital vinculada a los procesos pedagógicos, así como su sostenibilidad en el plan institucional para coadyuvar a optimizar la gestión pedagógica relacionada al uso e integración de las TIC acorde a las necesidades de los actores educativos de la institución.	El/La docente IP no cuenta con el diagnóstico de necesidades de estrategias digitales de los actores educativos.	El/La docente IP cuenta con el diagnóstico de necesidades de estrategias digitales de los actores educativos y los ha incluido en el plan institucional (PEI, PCI y PAT).	El/La docente IP cuenta con el diagnóstico de necesidades de estrategias digitales de los actores educativos, los ha incluido en el plan institucional (PEI, PCI y PAT) y viene implementándolo en la gestión pedagógica.	Diagnóstico de necesidades de estrategias digitales de los actores educativos. PEI, PAT evidenciando implementación de la estrategia digital diseñada.
2. Proporciona capacitación, acompañamiento, asesoramiento u orientación a los docentes sobre el uso e incorporación de las TIC en el proceso pedagógico para asegurar el desarrollo de la estrategia digital de la institución y coadyuvar al desarrollo de competencias en los estudiantes	El/La docente IP no ha programado capacitación, acompañamiento, asesoramiento u orientación a los docentes sobre el uso e incorporación de las TIC en el proceso pedagógico.	El/La docente IP ha programado capacitación, acompañamiento, asesoramiento u orientación a los docentes sobre el uso e incorporación de las TIC en el proceso pedagógico, pero no guarda concordancia con las acciones realizadas.	El/La docente IP ha programado capacitación, acompañamiento, asesoramiento u orientación a los docentes sobre el uso e incorporación de las TIC en el proceso pedagógico, la misma que guarda concordancia con las acciones realizadas y las formuladas en su plan de trabajo.	Plan de trabajo anual y registro de asistencia de los docentes.
3. Participa en los espacios de trabajo colegiado o interdisciplinario, con el propósito de fortalecer el desarrollo e integración de las tecnologías digitales en los procesos educativos de la gestión pedagógica de la institución.	El/La profesor IP no participa de los espacios de trabajo colegiado o interdisciplinario, planificado en su IE.	El/La profesor IP participa de los espacios de trabajo colegiado o interdisciplinario de acuerdo a lo planificado, sin un propósito que busque el fortalecimiento e integración de las tecnologías digitales en los procesos educativos.	El/La profesor IP participa de los espacios de trabajo colegiado o interdisciplinario de acuerdo a lo planificado, con un propósito definido que busque fortalecer el desarrollo e integración de las tecnologías digitales en los procesos educativos de la gestión pedagógica de la institución.	Actas de reuniones de trabajo colegiado o interdisciplinario y horario semanal del profesor IP.
4. Identifica, promueve e implementa nuevos productos o servicios relacionados con tecnología orientada a la educación en el proceso pedagógico para cubrir las necesidades de los actores educativos de la institución	El/La profesor IP no identifica nuevos productos o servicios relacionados con tecnología orientada a la educación en el proceso pedagógico para cubrir las necesidades de los actores educativos de la institución.	El/La profesor IP identifica y promueve nuevos productos o servicios relacionados con tecnología orientada a la educación en el proceso pedagógico para cubrir las necesidades de los actores educativos de la institución	El/La profesor IP identifica, promueve e implementa nuevos productos o servicios relacionados con tecnología orientada a la educación en el proceso pedagógico para cubrir las necesidades de los actores educativos de la institución	Ha elaborado proyectos de innovación pedagógica acorde a la necesidad de la institución.

5. Identifica y proporciona soporte técnico al software y hardware de tecnologías relacionadas a la educación para asegurar la continuidad del servicio en la gestión pedagógica en la institución.	El/La profesor de IP <u>no proporciona soporte técnico al software y hardware</u> de tecnologías relacionadas a la educación que aseguren la continuidad del servicio en la gestión pedagógica en la institución.	El/La profesor de IP <u>proporciona soporte técnico al hardware de tecnologías</u> relacionadas a la educación para asegurar la continuidad del servicio en la gestión pedagógica en la institución.	El/La profesor de IP <u>proporciona soporte técnico al software y hardware</u> de tecnologías relacionadas a la educación para asegurar la continuidad del servicio en la gestión pedagógica en la institución.	Reporte del soporte técnico al software y hardware de la infraestructura tecnológica, incluido en su informe mensual.
6. Promueve y desarrolla una cultura digital entre los actores de la comunidad educativa vinculada a la institución para la formación de una ciudadanía digital en mejora de los procesos en la gestión pedagógica.	El/La profesor de IP <u>no promueve actividades que generen una cultura digital</u> entre los actores de la comunidad educativa.	El/La profesor de IP <u>promueve actividades que generan una cultura digital</u> entre los actores de la comunidad educativa vinculada a la institución para la formación de una ciudadanía digital en mejora de los procesos en la gestión pedagógica.	El/La profesor de IP <u>promueve y desarrolla actividades que generan una cultura digital</u> entre los actores de la comunidad educativa vinculada a la institución para la formación de una ciudadanía digital en mejora de los procesos en la gestión pedagógica.	Gestiona una comunidad virtual de aprendizaje
7. Analiza e informa a la dependencia jerárquica los resultados de la implementación de la estrategia digital para evaluar el impacto en la comunidad educativa (incluyendo políticas educativas y sociales, aspectos técnicos, disposiciones regulatorias y legales)	El/La profesor de IP <u>no informa</u> mensualmente al director los resultados de la implementación de la estrategia digital .	El/La profesor de IP <u>cuenta</u> con informes mensuales, <u>pero no considera</u> un breve análisis de los resultados de la implementación de la estrategia digital que detallan el avance e impacto de las actividades planteadas.	El/La profesor de IP <u>cuenta</u> con informes mensuales, <u>considerando</u> un breve análisis de los resultados de la implementación de la estrategia digital que detallan el avance e impacto de las actividades planteadas.	Informes mensuales presentados al directivo.
8. Diagnostica y proporciona soporte técnico a problemas en la red de comunicaciones digitales para determinar la carga de red y las estadísticas de rendimiento del modelo y asegurar la continuidad del servicio en la gestión pedagógica en la institución.	El/La profesor de IP <u>no proporciona soporte técnico a problemas en la red</u> de comunicaciones digitales de la institución educativa.	El/La profesor de IP <u>diagnostica pero no proporciona soporte técnico a problemas en la red</u> de comunicaciones digitales de la institución educativa.	El/La profesor de IP <u>diagnostica y proporciona soporte técnico a problemas en la red</u> de comunicaciones digitales para determinar la carga de red y las estadísticas de rendimiento del modelo para la continuidad del servicio en la gestión pedagógica en la institución.	Reporte del soporte técnico realizados a la red de comunicaciones digitales incluidos en su informe mensual.
9. Aplica métodos y herramientas estándar con un conjunto de indicadores de rendimiento relevantes (como la accesibilidad, tiempo de respuesta, disponibilidad, seguridad, integración, entre otros) para medir el nivel de implementación de la estrategia digital en la institución.	El/La profesor de IP <u>no cuenta</u> con alguna herramienta que permitan medir el nivel de avance de la estrategia digital.	El/La profesor de IP <u>cuenta con herramientas</u> que permitan medir el nivel de avance de la estrategia digital, <u>pero no está actualizado.</u>	El/La profesor de IP <u>cuenta con herramientas</u> estándar con un conjunto de indicadores que permiten medir el nivel de avance de la estrategia digital <u>actualizado.</u>	Reporte del avance de la estrategia digital en la I.E. incluidos en su informe mensual.
10. Resolver problemas técnicos de usabilidad y de accesibilidad de las tecnologías relacionadas a la educación para garantizar su implementación en la gestión pedagógica en la institución.	El/La profesor de IP <u>no favorece el uso ni el acceso de las tecnologías</u> relacionadas a la educación que garanticen su implementación en el aula.	El/La profesor de IP <u>favorece el uso o el acceso</u> de las tecnologías relacionadas a la educación que garanticen su implementación en el aula	El/La profesor de IP <u>favorece el uso y el acceso de las tecnologías</u> relacionadas a la educación que garanticen su implementación en el aula	Usabilidad: Cuando el recurso digital es de fácil comprensión, rápido y atractivo para el estudiante, que el docente use en sus experiencias de aprendizaje.

				Accesibilidad: Cuando se puede acceder fácilmente a recursos digitales y a su contenido. Catalogo de recursos, rutas de acceso a los recursos, videos tutoriales, ejemplos.
11. Conocer y abordar las vulnerabilidades de seguridad conocidas para proteger proactivamente la confidencialidad y la seguridad de los datos de los actores educativos de la institución en cumplimiento de las normas legales.	El/La profesor de IP no protege la confidencialidad y la seguridad de los datos de los actores educativos de la institución en cumplimiento de las normas legales.	El/La profesor de IP sólo protege la seguridad pero no la confidencialidad de los datos de los actores educativos de la institución en cumplimiento de las normas legales.	El/La profesor de IP protege la seguridad y la confidencialidad de los datos de los actores educativos de la institución en cumplimiento de las normas legales.	Seguridad: Medidas de seguridad establecidas para el uso de las PC. Por ejemplo, bloquear páginas que puedan perjudicar la integridad de la seguridad de los estudiantes, PC cuentan con filtros de contenido en el marco de la Ley N°29139. Confidencialidad: Garantizar que la información sea accesible sólo a aquellas personas autorizadas a tener acceso a la misma. Ejemplo, capacitación sobre uso de contraseñas, carpetas compartidas, mantiene secreto de determinadas informaciones.
12. Optimizar los cambios en el sistema de Información influenciados por actualizaciones tecnológicas o necesidades de los actores educativos en la gestión pedagógica de la institución.	El/La profesor de IP no realiza actualizaciones tecnológicas en los sistemas de información.	El/La profesor de IP realiza algunas actualizaciones tecnológicas en los sistemas de información de acuerdo a las necesidades de los actores educativos en la gestión pedagógica de la institución.	El/La profesor de IP mejora y hace más eficiente el funcionamiento a través de actualizaciones tecnológicas en los sistemas de información a acorde a las necesidades de los actores educativos en la gestión pedagógica de la institución.	Mantiene actualizado su antivirus y programas de uso gratuito de acuerdo a las características de su AIP.